



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA PUBLICA
OBRA POR CONTRATO
2V5312023

000726



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES																							
Cédula y Nombre de la Obra	2V5312023.- CONSTRUCCION DE CALLES DE TERRACERÍA A NIVEL SUB-RASANTE																							
Municipio:	FELIPE CARRILLO PUERTO Q. ROO	Localidad:	FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO																					
Origen del Recurso: Estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla ()	Fondo o Convenio	RAMO 33.- FISMDF17																						
Siendo las 11:30 horas del día 13 del mes de DICIEMBRE del año 2017																								
Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa: GUADALUPE DEL ROCÍO TUN PEREZ representada por el C. LIC. GUADALUPE DEL ROCÍO TUN PEREZ en su carácter de PROPIETARIA acompañada en este acto por el superintendente de obra, C. TEC. IRWIN DE JESUS LOROÑO CRUZ; la Dependencia Ejecutora representada por el C. ING. JEREMIAS CABRERA BUSTO Director de Obras Públicas, asistido por su Residente de Obra C. TEC. RUBEN NOVELO ARANA, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en:																								
LOS CAPITULOS DE OBRAS: PRELIMINARES, PRESTAMOS DE CARRETES, TERRACERIAS, AGUA POTABLE, SUB-RASANTE, PRUEBAS DE LABORATORIO, SEÑALAMIENTOS Y CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS.																								
Información contractual																								
No. De contrato:	FCF-P-FISMDF17-IR-23/2017	Importe con IVA incluido:	\$ 1,474,068.36																					
Garantía de anticipo:	2112617	Importe:	\$ 442,220.51																					
Garantía de cumplimiento:	2112614	Importe:	\$ 147,406.84																					
Fianza de vicios ocultos:		Importe:	\$ 147,780.96																					
PERIODO DE CONTRATO		PERIODO REAL																						
Fecha de inicio de contrato:	31 DE JULIO DE 2017	Fecha de inicio real:	10 DE AGOSTO DE 2017																					
Fecha de terminación de contrato:	28 DE OCTUBRE DE 2017	Fecha de terminación real:	07 DE NOVIEMBRE DE 2017																					
En caso de existir Convenio Modificatorio																								
No. De convenio modificatorio:	CM-01-OP-FCF-FISMDF17-IR-23/2017	Fecha de Convenio:	24 DE OCTUBRE DE 2017																					
Plazo de ejecución:	90 DIAS	Importe final contratado:	\$ 1,477,809.55																					
Estimaciones:																								
<table border="1"><thead><tr><th>Número de Estimación</th><th>Importe de las Pagadas</th><th>Importe de las Pendientes de Pago</th></tr></thead><tbody><tr><td>1 (Uno)</td><td>\$ 518,779.72</td><td></td></tr><tr><td>2 (Dos)</td><td>\$ 602,564.08</td><td></td></tr><tr><td>3 (Tres)</td><td></td><td>\$ 224,976.57</td></tr><tr><td>4 (Cuatro-Finiquito)</td><td></td><td>\$ 131,489.18</td></tr><tr><td>Sumas</td><td>\$ 1,121,343.80</td><td>\$ 356,465.75</td></tr><tr><td>Inversión Ejercida</td><td>\$ 1,477,809.55</td><td></td></tr></tbody></table>				Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago	1 (Uno)	\$ 518,779.72		2 (Dos)	\$ 602,564.08		3 (Tres)		\$ 224,976.57	4 (Cuatro-Finiquito)		\$ 131,489.18	Sumas	\$ 1,121,343.80	\$ 356,465.75	Inversión Ejercida	\$ 1,477,809.55	
Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago																						
1 (Uno)	\$ 518,779.72																							
2 (Dos)	\$ 602,564.08																							
3 (Tres)		\$ 224,976.57																						
4 (Cuatro-Finiquito)		\$ 131,489.18																						
Sumas	\$ 1,121,343.80	\$ 356,465.75																						
Inversión Ejercida	\$ 1,477,809.55																							



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA PUBLICA
OBRA POR CONTRATO
2V5312023



000725

En caso de que La Obra forme parte de un Convenio

Inversión Ejercida			
Federal	Estatad	Municipal	Total
\$ -	\$ -	\$ 1,477,809.55	\$ 1,477,809.55

La empresa GUADALUPE DEL ROCIO TUN PEREZ y LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega por la Empresa
GUADALUPE DEL ROCIO TUN PEREZ

LIC. GUADALUPE DEL ROCIO TUN PEREZ
Representante Legal

Recibe por la Ejecutora
Por la Dirección de Obras Publicas

TEC. RUBEN NOVELO ARANA
Residente de la Obra

Testigos

Entrega por la Empresa

TEC. IRWIN DE JESUS LOROÑO CRUZ
Superintendente

Por el Órgano de Control

CONTRALORIA MUNICIPAL

Por el Comité de Obra

C. MANUEL DE JESUS PERAZO ZAMORA
PRESIDENTE DEL COMITÉ



**ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
PARA LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN
Y MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA**



Con fundamento en los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, artículo 47 fracción IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y demás disposiciones normativas vigentes aplicables, se lleva a cabo el siguiente acto de Entrega-Recepción para la Operación, Conservación y Mantenimiento.

Ejecutor de de la Obra DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

Cédula y Nombre de la Obra 2V5312023.- CONSTRUCCION DE CALLES DE TERRACERÍA A NIVEL SUB-RASANTE.

Municipio: FELIPE CARRILLO PUERTO **Localidad:** FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO

Origen del Recurso: Estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla () **Fondo o Convenio** RAMO 33.- FISMDF 17

Siendo las 11:30 horas del día 13 del mes de DICIEMBRE del año 2017, los representantes de las Entidades Municipales se reunieron con el objeto de formalizar por parte de la Dirección de Obras Públicas Municipales representada por el C. TEC. RUBEN NOVELO ARANA en su carácter de Residente de obra, la entrega para su Operación, Conservación y Mantenimiento de La Obra Publica: 2V5312023.- CONSTRUCCION DE CALLES DE TERRACERÍA A NIVEL SUB-RASANTE, representada por el C. ING. JEREMÍAS CABRERA BASTO en su carácter de RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES.

LOS CAPITULOS DE OBRAS: PRELIMINARES, PRÉSTAMOS, ADRETES, TERRACERÍA, AGUA POTABLE, SUB-RASANTE, PRUEBAS DE LABORATORIO, SEÑALAMIENTOS Y CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS.

EL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO declara que hace entrega de los planos correspondientes a la construccion final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes, y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados.

Leída la presente por las partes con entera satisfacción y contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción para Operación, Conservación y Mantenimiento

Entrega por la Ejecutora

Recibe para Operación, Conservación y Mantenimiento

TEC. RUBEN NOVELO ARANA
RESIDENTE DE OBRAS PUBLICAS

C. SAMUEL CHUC EK

Testigos

Por el Órgano de Control

Por el Comité de Obra

CONTRALORIA MPAL

C. MANUEL DE JESUS ANTONIO ZAMORA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

Por la empresa

LIC. GUADALUPE DEL ROCIO TUN PEREZ
PROPIETARIA